DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,990] BUENOS-AIRES, SABADO 17 DE FEBRERO DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

—

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

—

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

NOTICIAS RELATIVAS AL PRIMER PLAN DE INDEPENDENCIA MEJICANA, FORMADO POR LOS HIJOS DE LOS CONQUISTADORES.

(*Conclusion.*)

Continuaron presos el marques del Valle y demas personas que se han referido, y acaso escaparon de los rigores de la audiencia y debieron su salud á la llegada del nuevo virey D. Gaston de Peralta, marques de Falces, que luego se ocupó del asunto de la conspiracion como tan ruidoso y el mas importante con que vino á empezar su gobierno. Juzgó que debia seguir rumbo distinto del de los oidores, y en vez de multiplicar las ejecuciones, solo determinó remitir á España, como efectivamente lo hizo, á los que se reputaban reos principales juntamente con sus procesos. Pudo influir en su conducta el temor de que las cosas se pusieran de peor condicion si seguia la contraria; las impresiones que recibió su ánimo desde que desembarcó, y cuando ya estaba en la ciudad, ó la viva sensacion que habia producido el asunto principalmente despues de la ejecucion de los hermanos Avilas; ó bien que no le parecia acertado señalar con sangre los primeros pasos de su gobierno: consideraciones todas que afectan fuertemente al que empieza á gobernar un pais nuevo para él, y en el que apenas puede obrar por sí mismo, pues que teme hundirse á cada paso en un terreno que no conoce. Sea por estas razones ó porque viniendo de fuera veia las cosas con ojos mas serenos y despreocupados, tuvo por conveniente manifestar que juzgaba que en la acusacion del marques y cómplices habia mas pasion que verdad, y mas exageraciones que realidades.

Envió, pues, á España en el mismo buque en que habia venido, al marques del Valle, á su hermano D. Luis y al dean Molina, quedándose aquí D. Martin Cortés como apoderado de sus hermanos. Vemos por el informe que hemos copiado, que cuando se determinó la salida del marques, los oidores dijeron que debia ir asegurado con guardia hasta el puerto; que el virey les invitó á que alguno de ellos lo llevara custodiando, cosa que reusaron todos; y que entonces el virey dispuso que marchara bajo su palabra de honor, lo que él prometió y cumplió; añadiendo el virey que la palabra de un caballero era mas fuerte que todas las sogas y guardias del mundo. Rasgo digno de aquellos tiempos del pundonor y lealtad caballeresca.

La audiencia, como era muy natural, vió en todos estos procedimientos, oscurecidos, desairados y ofendidos los suyos. Ella y sus amigos escribieron á España, calumniando la conducta del virey, haciéndolo sospechoso y tachándolo de parcial en favor de los conjurados y de sus planes, y para ser mas creidos hicieron interceptar el informe y piezas anejas que el virey mandaba por medio del factor Ortuño de Ibarra, hombre poderoso y favorecedor de los oidores, y esta sin duda es la causa porque hoy está en nuestras manos el citado informe original del virey, que no llegó á las del rey á quien lo dirigia. Esto dió motivo al gobierno del rey Felipe II para que recelando del marques de Falces, nombrase una visita ó comision compuesta de los licenciados Jaraba, Muñoz y Carrillo, que viniera á remover al virey, lo remitiese á España, tomase el mas antiguo, que era Jaraba las riendas del gobierno, y abriese, revisase y concluyese los procesos pendientes. Llegados á la capital Muñoz y Carrillo, pues Jaraba murió en el mar, intimaron al marques de Falces las órdenes que traian, y en cumplimiento de ellas entregó el gobierno, poniéndose en camino para España. Quedó con él el licenciado Muñoz, y puso luego [illegible] á destruir la obra del ex-virey, obrando de un modo enteramente opuesto al que aquel habia adoptado. Asi acreditaba que su nombramiento habia sido bien hecho, y que era digno reverso de la medalla. Ademas parece que se habian puesto en él los ojos para nombrarle, conociendo su carácter altivo, cruel, orgulloso y tirano. Asi lo retratan las memorias de aquellos tiempos: dicen que era hombre que se estimaba mucho, hablaba poco, por nada inclinaba ni volvia la cabeza, para nadie se quitaba la gorra, y á lo sumo hacia un lijero ademan de tocársela, y cuando salia llevaba una guardia de veinte y cuatro alabarderos.

Empezó, pues, haciendo multitud de prisiones, hinchendo de gente las cárceles, y unos calabozos que mandó construir muy seguros, estrechos y malsanos que por mucho tiempo conservaron su nombre. Mandó en seguida degollar á los hermanos D. Pedro y D. Baltasar de Quesada y á Baltazar de Sotelo: ahorcar á Gonzalo Nuñez y á Juan de Victoria, criados que habian sido de Alonzo de Avila y á un tal Oñate: envió al presidio de Orán á Diego Arias Sotelo, Bernardino de Bocanegra, D. Fernando y D. Francisco de Bocanegra, á quienes habia hecho sufrir la cuestion del tormento: desterró á Pedro Gomez de Tapia, hijo del capitan conquistiador Andres Tapia: en fin, ejecutó y desterró a otros muchos amigos del marques. Estos Bocanegras eran hijos de Hernan Perez de Bocanegra, encomendero que fue de casi todo el pais, que se estiende desde la serrania de Tula hasta Acambaro y Celaya, y uno de los descubridores del mineral de Zacatecas. No se olvidó de D. Martin Cortes, que como hemos dicho, se habia quedado aquí de apoderado de sus hermanos; le mandó dar tormento, y como era caballero del hábito de Santiago, dispuso para autorizar aquel acto horrible, que se verificara en presencia del general D. Francisco de Velasco y del obispo D. Antonio Morales y Molina, ambos caballeros del mismo hábito.

Tantas ejecuciones sangrientas derramaron el terror y la consternacion, no solo en esta ciudad, sino en toda la Nueva España: no habia hombre con hombre, huian los unos de los otros, desconfiaban los parientes de los parientes, y los amigos de los amigos, todos temian la suspicacia y crueldades de Muñoz, y cada uno creia ver sobre si la hacha del verdugo á todas horas.

Aquí termina lo concerniente á la causa de conspiracion, y aquí deberiamos terminar nuestra relacion; pero creemos que no quedaria bien satisfecha la curiosidad de nuestros lectores, sino añadiésemos el término del gobierno y vida de ese tigre carnicero, que soltó la suspicacia de Felipe II, para ejercer su crueldad cracterística sobre los hijos de aquellos mismos hombres que habian añadido el mas rico floron á la corona de su padre.

Llegó muy breve á España la noticia de las crueldades de Muñoz, y debieron parecer á Felipe II tantas y tales, que revocó la comision de los visitadores, mandando en la cédula despachada al efecto, que dentro de tres horas de serle notificada al licenciado Muñoz y su compañero Carrillo, se pusiesen en marcha para España, sopena de perdimiento de sus bienes y de que la audiencia de aquí los castigase hasta con la pena capital en caso de resistencia. Trajeron esta cédula en Marzo de 1568 el doctor Villanueva y Vasco de Puga, ambos oidores que habian sido enviados á España, por el licenciado Valderrama que, como hemos indicado se hallaba de visitador desde el año de 1563 en tiempo del virey D. Luis de Velasco. Se habia retirado el licenciado Muñoz al convento de Santo Domingo para disponerse á la celebracion de la Semana Santa, y habia mandado preparar en medio del templo un tablado con dosel, donde cercado de guardias de honor se proponia asistir á los oficios. Luego que llegaron los citados Villanueva y Puga el Martes Santo, se presetaron á la audiencia con sus despachos, y los oidores se manifestaron muy gozosos al ver la cédula. ¡Tanto era el miedo que á ellos y á todos habia infundido Muñoz, y tanto el odio que le tenian! Trataron inmediatamente de que se le fuera á notificar al convento, y no hubo uno que se atreviera á encargarse de semejante comision. Por fin, fue necesario que se resolvieran á hacerlo el doctor Villanueva y Puga, como lo verificaron en la mañana del dia siguiente en que acompañados de un secretario, se presentaron al dormitorio donde estaba Muñoz, y se les dijo que todavia se hallaba en la cama. Hicieron que se le entrara recado y los tuvo mas de media hora sin respuesta, al cabo de la cual les mandó decir que entraran, recibiéndolos con la altaneria y fiereza que tenia de costumbre, sin hacerles cumplimiento alguno ni quitarse la gorra, indicándoles apenas que por haber pasado mala la noche anterior, les habia hecho esperar tanto tiempo. Incómodo Villanueva de su desatencion, adquirió mas ánimo y fuerza de la que llevaba para desempeñar su encargo, y con grave ademan mandó al secretario que leyese é hiciese saber al licenciado Muñoz, el contenido de la cédula, que en el instante sacó del pecho y puso en sus manos. Muñoz no acostumbrado á que se gastasen con él esos modales, se demudó notablemente, manifestando en el semblante su sorpresa y su cólera. Pero nada dijo, y oyó atentamente lo que el secretario leia, oyendo tambien la notificacion que se le hizo de que dentro de tres horas y bajo las penas dichas saliese para España. Cayó en el mas profundo abatimiento, y sin resistencia, sin contradiccion ni dilacion alguna, salió inmediatamente de la ciudad con su compañero Carrillo, sin prevenciones, sin ruido y sin acompañamiento; de suerte que cuando en la ciudad se le suponia oyendo misa en Santo Domingo, ya llevaban dos leguas de camino, y hubieran hecho el viaje á pie hasta Veracruz, sino es porque hubo uno que se apiadó de ellos y les proporcionó caballos.

Le tocó ir en la misma flota en que marchaba el marques de Falces que se habia detenido, acaso por la escasez de embarcaciones que entonces habia. Llegados á la corte de España, informó el marques lo que le pareció de lo relativo á su gobierno; y Muñoz se presentó al rey por su parte muy ufano, esperando que le diera las gracias por el desempeño de [illegible] comision, y que en seguida le colmara de favores. Pero fué todo al revés, porque Felipe II solo le dijo: *No os envié á las Indias á destruir, sino á gobernar.* Fueron para él estas palabras un rayo que lo dejó aterrado y confundido; quiso disculparse y no pudo: se fué para su casa todo trastornado, y en esa misma noche, sentado en una silla, y sosteniéndose la cabeza con una mano, murió repentinamente, víctima de la violencia de sus encontradas pasiones.

Despues de estos sucesos gobernó la audiencia por espacio de ocho meses, y en el de Noviembre de 1568 vino el cuarto virey D. Martin Enrique de Almansa. En lo sucesivo se nota como fué visiblemente cambiando la fisonomía del gobierno vireinal, y adquiriendo un caracter desconfiado, suspicaz y agitado siempre del temor de perder alguna vez la mas hermosa de las conquistas de la corona de Castilla. Los hijos de los conquistadores habian dejado que se les descubriera su secreto; habian dejado conocer que tenian la conciencia de sus fuerzas propias y de su posicion ventajosa, respecto de un gobierno distante, y que no tenia tantos recursos para reconquistar estos paises como habia tenido para dominarlos. El descubrimiento de la conspiracion y la pena capital que habian sufrido tantos de los comprendidos en ella, es cierto que desconcertó del todo los planes de independencia, y el resto de los iniciados tenia solo la secreta libertad de pensar en los motivos que los impulsaron á abrazarlos; motivos que con el tiempo y con mejores oportunidades podian agitarse de nuevo y fermentar, si no en aquella generacion en las que fueran siguiendo; porque el gérmen de la independencia natural de los pueblos es indestructible. Todo esto era cosa bien sabida por el gobierno de España, y así no es extraño si no muy natural que tomase cada dia nuevas y fuertes precauciones con que evitar el lance cuya llegada temia. Con esta clave puede interpretarse el giro de su conducta con los paises conquistados de América y el espíritu que dictó la mayor parte de las *leyes de Indias*. Véanse en ese código donde hay tantas dadas por Felipe II, las que tratan del ramo militar bajo diversos títulos, principalmente las del libro 3. Aquí solo haremos mencion de las que prohibian que en parte ninguna de las Indias se fabricára pólvora sin licencia del gobernador ó corregidor con intervencion de los regidores de la ciudad en que se fabricára; y de las que encargan á los alcaides de fortalezas, el cuidado minucioso de la conservacion y uso de la pólvora y maniciones. De aquí se puede deducir tambien por qué razon se enfrió tan presto el espíritu de espediciones y conquistas, y por qué á la de Filipinas, de la que entonces se trataba con calor, se prohibió que fuesen las gentes de este pais de quienes mas se desconfiaba.

Se nota igualmente que desde esa época se ocupó mas en las cosas de América el gobierno de España, y fijó su atencion en organizar los diversos ramos de la administracion pública, no obstante que se hallaba ocupado en las famosas guerras de Flandes. Por cédula de 24 de setiembre de 1571, mandó Felipe II que se compilasen las ordenanzas y leyes que en bastante número existian relativas á los negocios de Indias; aunque su publicacion no tuvo efecto hasta los tiempos de Carlos II. Con esa misma fecha dió nuevo ser y organizacion al consejo de Indias, creado por su padre Carlos V en 1524, aumentando hasta ocho el número de los consejeros que en el principio no eran mas que tres. Se prohibió con mas severidad la introduccion de extrangeros, y se fomentaron las relaciones directas entre los españoles residentes aquí y los de la península española, para que ellos solos estuvieran en contacto entre si, y los hijos del pais no tuviesen relaciones de fuera, sino solo las de casa y familia.

No es extraño, pues, que con tantas y tales medidas de precaucion lográra conservar sus posesiones todavía por el espacio de dos siglos y medio; pero al fin, *venit summa dies et ineluctabile tempus*, porque ya no era dadó á las fuerzas humanas contrariar mas tiempo las fuerzas de la naturaleza.

(*Revista.*)

—

BONAPARTE 1.er CONSUL,

Y EL FRAQUE DE ETIQUETA.

—

Durante el Consulado, en aquella época en que, segun la expresion del poeta, ya *Bonaparte* anunciaba *Napoleon*, uno de los proveedores del palacio de las Tuillerias que en todas épocas habia tenido su entrada libre, y hablaba á sus anchas en los aposentos en tiempo del absolutismo, cuando el lujo y la elegancia de la corte le habian hecho uno de los funcionarios los mas atareados del reino, así como en el de la república, se le ocurrió un dia que habia sido llamado por las órdenes del ciudadano 1.er Cónsul, vestirse del viejo y suntuoso fraque frances, entonces proscripto como lo eran todavia cuantos lo habian llevado en otro tiempo. En la ant-cámara así como en los estrados su trage fué reparado, comentado y vituperado.—Metido en medio de los fraques republicanos tan rígidos, tan sombríos, fué un escándalo.

Cuando el honorable M. V***, que sin duda tenia sus razones para arrostrar semejante borrasca, pareció ante *Bonaparte*, el primer Cónsul asombrado como los demas esclamó:

—¿Qué es pues, V....? qué significa este fraque?

—Ciudadano Cónsul, respondió el Sr. V. sin la menor hesitacion, es la casaca que gastaban en otro tiempo los reyes de Francia, vuestros predecesores.

A esta réplica que nadie esperaba, el ciudadano Cónsul, como es fácil comprenderlo, dejó traslucir en su fisonomía un gesto muy expresivo.

Pero el Sr. V. sin alterarse, y aprovechando el silencio que el asombro de una respuesta tan inesperada no podia menos de producir, tomó inmediatamante la palabra, y explicó al primer Cónsul, cómo la sencilléz áspera de los campamentos, la sencillez de los trages republicanos, el trapillo del *sansculotismo*, aunque produciendo sin duda los resultados mas felices, habian acarreado tambien, sin quererlo, la ruina de la industria y del comercio de los objetos de arte y de lujo. "Las fábricas de Lyon, añadió, permanecieron ociosas, los talleres cerrados, las industrias mas lucrativas y honorables tuvieron que desterrarse ó perecer."

A ese cuadro vivo, animado, verdadero sobre todo, y bosquejado con toda la pasion acalorada de un hombre de bien desprendido, el primer Cónsul se puso pensativo, y rompiendo el silencio dijo:—Cómo, V. quisiera verme embozado así?....yo nó, sin duda; estos caballeros en hora buena, añadió al mostrar el tropel de cortesanos que se agolpaba á su alrededor.

Se sabe de qué modo Napoleon fomentó mas tarde, aun mandó llevar en su corte, el lujo de los géneros y de los trages, aunque él conservó siempre el exterior mas sencillo.

Es de creer que las observaciones acaloradas del Sr. V. fueron atendidas. Nos complacemos en suponer que la patriótica y noble independencia de un ciudadano no fué extraña á los motivos que dieron mas tarde á nuestras fabricas de objetos y efectos de lujo un desarrollamiento tan fecundo y tan rápido.

VIAGE DEL VAPOR DE GUERRA BERENICE.

Este barco de vapor salió de Falmouth para Bombay el dia 16 de Marzo de 1837, á las 11 de la mañana. Tocó en Tenerife, Isla de Mayo, Fernando Pó, Cabo de Buena Esperanza é Isla de Francia; la demora que tuvo en aquellos puertos fué de 25 dias. La distancia que andubo fué de doce mil millas; el término medio del andar del *Berenice* fué de $8\frac{1}{2}$ millas por hora.

De Falmouth á Tenerife.....	$7\frac{1}{4}$	dias
" Tenerife á la Isla de Mayo.	4	" 9 horas
" Isla de Mayo á Fernando Pó................	14	" 3 "
" Cabo á la Isla de Francia.	12	"$21\frac{1}{4}$ "
" Isla de Francia á Bombay.	$13\frac{1}{2}$	dias

El *Berenice* es un excelente buque para alta mar, tiene el mejor andar y navega á todo paño en el mejor tiempo. No sufrió la menor averia en el viage, y puede salir otra vez inmediatamente. El *Berenice* hizo este viage en 18 dias ménos que el *Atlantic*, que trajo 106 dias de navegacion.

(*Bombay Courier.*)

COMERCIO ENTRE LA FRANCIA Y LA BELGICA.

Por las tablas comerciales publicadas en Francia se vé que el valor de las mercancias esportadas de la Bélgica para Francia en 1835, fué de 60 millones, y en 1836 de 76 millones de francos.

El valor de las mercancias esportadas de Francia para la Bélgica en ambos años fué de 34 millones.

(*Atlas.*)

DE LAS MAREAS.

El fenómeno maravilloso del mar es el de las mareas, aquel órden constante do flujo y reflujo, á cuyo impulso todo el vasto elemento de las aguas está en un continuo movimiento. No se pudiera imaginar una evolucion mas sencilla, ni comprender efectos mas poderosos en el mantenimiento del equilibrio. El soberbio mar está en constante pugna con la paciente tierra, y en cada ataque queda abatido su orgullo, perdiendo en una parte las ventajas que ha ganado en otras; por seis horas se mueve avanzándose de Sur á Norte, registra las orillas, baña las costas, lucha con las rocas, y hace retroceder á los rios por algunas leguas.—Complacido el oceano con este aparente triunfo, se suspende por algunos minutos, y luego se retira ufano, por otras seis horas, dejando desaguar á los rios, respirar las playas y descansar las rocas. Apenas se mantiene por un cuarto de hora quieto en sus términos, cuando despertando este desasosegado elemento, y celoso de que la tierra le usurpe algun espacio de su receptáculo, vuelve á la lucha con nuevo furor y mayores rugidos para mantener la integridad de sus dominios. Tal es la tarea que el mar ejecuta alternativamente dos veces cada dia sin la menor interrupcion; examinemos ahora cual es el muelle que regula el movimiento de esta máquina inmensa.

La evidente y constante conexion que el periodo de las mareas guarda con la mudanza de las faces de la luna, inclinó á los filósofos antiguos á atribuir aquellos fenómenos à la accion de aquel satélite. Plinio describe con mucha exactitud los fenómenos principales de las mareas, y los atribuye inmediatamente á la influencia del sol y de la luna. Keplero, Galileo y otros muchos, no podian negar que el flujo y reflujo del océano era causado por el tránsito de la luna sobre los varios puntos de la tierra; y aun Walis congeturó hace cerca de dos siglos, el principio de la gravitacion; pero todas estas insinuaciones no eran razones, sino meras conjeturas, hasta que Newton estableció su teoria sobre la ley universal de gravitacion.

Que las mareas son ocasionadas por la luna està tan manifiesto que nadie duda de esta conexion; el alta y baja mar vuelve á ocurrir precisamente cuando la luna tiene la misma edad; la altura de la marea en cada dia de la semana depende de la edad de la luna; la marea mas alta es cuando la luna està naciendo, ó está llena; y la marea mas baja cuando está en su cuadratura. ¿Mas, por qué se levantan y bajan las aguas dos veces en poco mas de veinte y cuatro horas? Antes de entrar en la explicacion debemos observar otra circunstancia bien sabida, y es, que la luna es un cuerpo sólido que rodea la tierra cada mes, en una direccion de occidente á oriente, y á causa del movimiento real de la tierra sobre su eje, parece que dá una vuelta cada dia de oriente á occidente. Ahora pues, diremos que la causa del movimiento de la mar, es la influencia de los dos luminares el sol y la luna, y à esta influencia recíproca del sol, luna y tierra, han dado los filósofos el nombre de gravitacion.

Argamasa de queso para encolar piezas de diferentes materias.

Se hace trozos un pedazo de queso fresco despues de quitada la corteza, y se pone en agua hirviendo, meneándolo con una cuchara de palo hasta que se conviertan en una especie de mucilago, que no se mezcla con el agua: luego se muele este mucilago en una piedra caliente de moler colores, con cal viva, y resulta una argamasa escelente que tiene la propiedad de no disolverse en el agua luego que se seca. Es buena, no solo para encolar toda especie de madera, mucho mejor que con la cola, sino tambien para unir pedazos de mármol, vasijas de piedra, de loza &c.

Para hacer velas de sebo que parecen de cera.

Se echa cal viva hecha polvo sutil en sebo derretido, la cual cae à fondo y el sebo queda purificado y tan hermoso como la cera; para hacer muy buenas bujias en las que es muy dificil el notarles el sebo, se pondrá á una parte de este, tres de cera.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 14.

De Cañuelas ha conducido D. Juan José Cernadas 26 cabezas, compradas por el mismo, á D. Eugenio Burgos. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Eustoquio Ferreira 76 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Bernardo Molina. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Miguel Segura 87 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—28 á D. José Maria Lopez, 36 á D. Nicolas Camallo, 2 á D. Apolinario Flores, 6 á D. Jacinto Besuo, 4 á D. Claudio Camallo, 11 á D. Nicolas Castro. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Laureano Diaz 75 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, á D. Francisco Monasterio. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Inocencio Villoldo 104 cabezas, compradas por D. José Ornos —100 á D. Luis Dorrego, 4 á D. Domingo Indart. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Lorenzo Crespo 70 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez, á D. Joaquin Achabal. Para abasto.

DIA 15.

De San Nicolas ha conducido D. Cristobal Esquibel 60 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—50 á D. Martin Hidalgo, 4 á D. Juan Rocha, 6 á D. Miguel Cornejo. Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Gil Cabrera 31 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—30 á D. Laureano Oliver, 1 á D. Miguel Quirno. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Doroteo Morales 40 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana—á D. Blas Achaval. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Marcos Burgos 36 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—á D. Tomas Sosa. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Tiburcio Fernandez 59 cabezas, compradas por D. Agusto Dejean—47 á D. Braulio Zepeda, 9 á D. Gabriel Lopez, 3 á D. Felix Olmos. Para abasto.

DIA 16.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velazquez 20 cabezas, compradas por el introductor—6 á Doña Francisca Saavedra, 4 á D. Benito Navarro, 1 á D. Mariano Acosta, 9 á D. Manuel Oses. Para abasto.

TABLADA DEL SUD.

DIA 15.

De Dolores ha conducido D. Miguel Santos Vera 505 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas—á Don Nicolas Anchorena. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 17.

35 fanegas, superior, á 35 pesos y 1 real.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 de Febrero.

Cueros vacunos.................	9
Cueros de potro................	4
Cueros de carnero...............	220
Cueros de nutria....(doc.)........	12
Cueros de nonato................	3
Arrobas grasa...................	4
Arrobas crin....................	3

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 17.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	133	4		
——Pátrias..............	130			
Pesos fuertes..............	8			
——Pátrios..............	7	6		
——Patacones............	7	7		
Macuquino la de cordon......	7	6		
Cortada..................	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	55			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

DIA 17.

	Procedencia.	Domicilio.
D. Emilio Jaime Elar,	Estados Unidos,	25 de Mayo 70
Conrado Kohler,	idem,	Paz 32
Juan H. Duffer,	idem,	id. 39
Juan Berys,	idem,	Cuyo 61
David Douyleys,	idem,	idem
Juan Douyleys,	idem,	idem
S. Norscorky,	idem,	Catedral 36
Pantaleon Balmaceda,	San Juan,	Piedad 76
Estanisl. Garcia Zúñiga,	Santiago,	25 de Mayo 32
Antonio Nin,	Santa-Fé,	Reconquista 181
Juan Gonzalez de Cosio,	Entre-Rios,	Chacabuco 33

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Nicanor Costa,	Montevideo
Maria Rodriguez,	id.
Carlos O'Donell,	id.
Juan Pedro Lagos,	id.
Francisco Ciris,	id.
Francisco Ambrosoli,	id.
Julia Vidal, 1 sobrina y 1 criada,	id.
Andres Somellera,	id.
Alfredo Delalande,	Chile
Miguel Darregueyra,	Entre-Rios

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Isac,	Montevideo.
Pedro Lescrf,	Francia.
Maria Salomé Lubones,	Montevideo.
Juan Date,	id.
Juan Felix Acosta y 1 sirviente,	id.
Melchor Nuñez,	Mendoza
Hipólito Juarez,	id.
Tomas Harrison,	Inglaterra
Juan Maria Abril,	Concordia
Claudio Callú,	id.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Miguel Arron,	Colonia.
Juan Molle,	id.
Emilio Boneau,	Montevideo.
José Fasino,	Montevideo
Francisco Buning,	Alegrete
Marcela Herrera, 1 hija,	Victoria
Margarita Ortega de Carmona, 1 hija,	Higueritas
Gabriel Joaquin de Tudurí,	Parnaguá
Juan Blues,	Colonia

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16.

DE HOMBRES.

Entraron..................	4
Salieron..................	10
Muertos...................	0
Existentes................	188

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

á Mc'Crackan y Jamieson, Cated. 78.
148 cajoncitos quesos; 39 pipas ginebra; 150 garrafones linaza; 107 cuñetes arenques; 10 bocoies azucar de pilon; 10 id. tarros de ginebra.

á D. Pastor Frias, Piedad 144.
67 cajoncitos cigarros habanos; 26 cajas azucar; 30 docenas esponjas.

à Zumarán y Trecerra, Reconquista 24.
24 cuarterolas de aceite; 7 cajones quesos; 20 resmas papel estraza; 10 bolsas pimenton; 15 sextos almendras; 1 barril aceitunas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Rec. 65.
64 barriles bacalao; 122 fardos liencillo.

á Hayes y Ca., Reconquista 7.
30 cajones bacalao; 200 canastos canela; 12 barriles municion; 8 bolsas ginebron; 79 tirantillos de pino; 147 tablas de id.; 61 id. de caoba; 1 atado chapas de id; 70 tabolnes de pino; 25 cajones velas de esperma; 51 idem pitos; 74 idem té perla é hison.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
790 tablas, tablones y tirantillos.

á Mr. Armstrong.
20 pipas caña.

MARITIMA.

Manifiesto rectificado del bergantin brasilero *Triunfo*, consignado á D. Felipe Llavallol—á D. Miguel Monteros, 227 pipas de caña—al consignatario, 30 barricas azucar blanca, 5,000 astillas de leña.

A LA VISTA.

Bergantin goleta nacional *Casualidad*, de Santos, á J. P. Carneyro.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmelita*, patron Antonio Devis, del Monte el 9 del corriente.

Lanchon *Vigilante*, patron Tuvia Marciel, del Paso de Marquez el 14 de idem.

Chalana *Entre-Riana*, patron Manuel Gonzalez, del Monte el 15 de idem.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pintos, del Monte el 14 de idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel II*, patron Antonio Negro, á la Colonia.

Balandra *Carmelita*, patron Angel Migoni, al Gualeguay.

Balandra *Negra*, patron Francisco Solari, al Monte.

Balandra *Carmen*, patron Francisco Uson, al Paraná.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca hamburguesa *Wilhelmina Dorotea*, con destino á Pernambuco, despachada por su consignatario C. H. Andersen, Piedad 32.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin dinamarquez *Uranus*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Nicholson, Green y Ca., con 45 pipas, 10 medias, 20 cuarterolas, y 30 marquetas sebo derrerido, 150 tarros agua raz, 32 cajones mercancias, 2 bolsas corchos, 4 barricas ferretería, 2 barriles aceite de castor, 14 id. agua raz.

Bergantin belga *Sofia Dorothea*, con destino á la Havana, despachado por su consignatario D. Fernando Delisle.—Cargador:

Por el mismo, 2500 quintales carne tasajo.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 17.

A D. Vicente Montero, 100 quintales carne salada—á D. Rafael Pereira, 201 cueros vacunos—á D. Francisco Pintos, 30 carradas leña—á D. Antonio Nocheti, 20 carradas carbon, 2 campanas viejas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Pernambuco.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa

DOROTHEA WILHELMINA,
de 244 toneladas,
SU CAPITAN D. T. F. MATTHIESEN.

Saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Febrero y admite flete y pasageros; teniendo para estos *muy buenas comodidades*. Para tratar véanse con su consignatario D. C. H. Andeson, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
f 17 Calle de la Paz núm. 51.

Para Valparaiso

Saldrá sin falta alguna *el Domingo* 18 *del corriente, y solo admitirá carga hasta el Viernes* 16 *del corriente*

EL MUY VELERO
De primera clase forrado y clavado en cobre
Bergantin Danes

"URANUS"
Su Capitan DRESCHER

Solo recibirá carga á su bordo hasta el dia arriba mencionado, y tiene *comodidades superiores* para pasageros, á los que se asegura *buen trato*.

Los que quieran aprovecharse de tan buena proporcion podrán ocurrir á sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y CA., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
f 13 Calle de la Paz núm. 51.

Para Patagones.

Saldrá el 18 del corriente mes el bergantin goleta nacional MARIA JUANA. Los Sres. que gusten cargar pueden ocurrir á la casa de su consignatario núm. 68 calle de la Universidad. f 13 5p

---

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened Baltimore built.

SHIP GENERAL SMITH,
311 tons per register,
GEORGE A. COLEMAN, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit ofsails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f 12 *No. 51 calle de la Paz*

Para Paisandú y Concordia.

Saldrá á fines de la semana entrante la balandra SANTA RITA, admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad número 191 que hallarán con quien tratar.
f 14—5p

Para Rio Janeiro.

(Pasageros solamente.)

Saldrá en todo esto mes el bergantin goleta brasilero BRASILERO, su capitan D. Francisco Alejandre. Para tratar véanse con D. CARLOS R. HORNE calle de la Paz No. 51, ó con su consignatario—

JUAN B. SORIANO,
f7—30p *Calle de Belgrano número 63.*

Para Génova.

[Pasageros Solamente.]

A principios de Marzo dará la vela el muy velero y superior bergantin sardo "SEMPRE LO STESSO," su Capitan A. Ferraro. Admite algunos pasageros mas, á quienes asegura comodidad y buen trato: véase á su consignatario en la calle de la Paz No. 56. f3

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig

"HEBE"
193 Tons per Register,
ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
f3—15s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

" SIR JOHN FRANKLIN,"
224 tons per register,
THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.
For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,

For Liverpool.

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"HELEN ANDERSON"
Burthen 203 Tons, *New measurement,*
ANDREW ANDERSON J.^r, MASTER.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* PARLANE MACALISTER & Co., *or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f7 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig

"OSCAR"
172 tons per Register,
JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdmand Delisle, or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Rio Janeiro.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Nacional

"PLATA"
de 167 toneladas
su Capitan D. JUAN B. CAORSSI.

Tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite la restante á flete y pasageros, para los que tiene *excelentes comodidades*.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. POUCEL Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
e25 Calle de la Paz num. 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

HOY SABADO 17.

Funcion Lírico-Dramática.

PARTE 1.ª—Tocadas las dos oberturas de órden, se representará la graciosa comedia en tres actos, titulada :—

LOS DOS PEDROS,

ó SEA

EL ALCALDE DE SARDAM.

PARTE 2.ª—Sinfonía á toda orquesta.
Dueto por la Sra. Bigati y el Sr. Issota.
Aria del *Polesta* en la *Gaza-Ladra* por el Sr. Vacani.
Cavatina por la Sra. Bigatti.
Aria nueva por el Sr. Issotta.
Gran terceto de la *Festa de la Rosa*, por la Sra. Bigatti, el Sr Vacani, y el Sr. Jimenez en clase de aficionado.
PRECIOS.—Lunetas de hombre, 3 ps.—Palcos, 12 ps.—Lo demas como de costumbre.

¡ Vivan los Federales !
¡ Mueran los Unitarios !
OJO.

2.000$ se dán á réditos sobre hipoteca libro de gravamen por un año interes descontado. Calle de Cuyo número 216. f17 2g

---

AVISO.

EN la calle de Cuyo núm. 53, se hallan de venta Sanguijuelas recien llegadas de Europa desde 6 hasta 12 reales; visco de superior calidad para cazar las aves vivas á precio equitativo. f 17 6p

---

Aviso.

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al público que en 29 de Noviembre del año próximo pasado de 1837, concluyó la compañia que, como sócio habilitador, tenia con D. Juan Silesia, en el almacen situado en la Plaza de Lorea calle de la Victoria núm. 332, y aunque nadie ha ocurrido con cuenta alguna de fecha anterior á la separacion, es su deseo noticiar esta, para gobierno de las personas que hayan abierto cuentas con la espresada casa. Buenos Aires, 16 de Febrero de 1833.

f 17 3p MANUEL MOLINARI.

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 22, 23, y 24 del corriente á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Da. Maria de los Santos Belfer, en esta ciudad calle del 25 de Mayo número 213, tasada en 2,030 pesos moneda corriente. Buenos Aires, 17 de Febrero de 1833.

Teodoro Montaño.
f17—3p Escribano Público y de núm.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

(CON PERMISO SUPERIOR.)

El Domingo 18 de Febrero, la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, teniendo la gran satisfaccion de anunciar al público que para el indicado dia se proporcionarán algunas pruebas nuevas, las que se cree serán de mucho gusto, tambien se presentará el famoso petizo Cayman, el que hará diferentes abilidades, su distribucion es la que sigue:—

1.ª La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante y finalizará saltando una lona de una vara de ancho que se colocará en la maroma.
2.ª La niña Manuela bailará en la maroma y concluirá guardando muy dificil equilibrio en una silla que se pondrá en la cuerda.
3.ª El Payaso bailará en la cuerda elástica y concluirá dándose vueltas de carnero en la misma.
4.ª La niña Carolina marchará en la maroma con un arco en la boca y llevará cinco vasos de agua distribuidos dos en la boca, dos en el arco y uno en la cabeza.
5.ª La niña Guillerma marchará en la maroma con un arco en la mano, la que hará muchas actitudes.
6.ª El Payaso baylará en la cuerda tirante llendo esta guarnecida de fuegos artificiales.
7.ª La niña Manuela dará una vuelta de agilidad en el suelo y desatará el nudo bordeano en medio de la velocidad.
8.ª Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia.
9.ª Escala polar por las dos niñas Manuela y Catalina, ejecutándola la niña Manuela al derecho y reves.
10.ª Columpio por el niño Marcos Gaytan.
11.ª El payaso acompañado de toda la compañia dará el baile de los negros magises en vuelta á la isla de Africa.

Dará fin el todo de la funcion con la introducion del famoso petizo Cayman, el que hará diferentes habilidades.

☞ Entrada la de costumbre. A LAS 4½.

Aviso.

Se ha perdido un caballo colorado, orqueta de las dos orejas, herrado de las cuatro patas. El que lo entregue ó dé noticia de él, será bien gratificado en la calle de Lorea frente á la quinta del Sr. D. Manuel Vicente de Maza.
f 17—3p

Se vende

UNA criada para cocinera ó bien para ama de media leche. En la calle de la Paz número 210, darán razon.
f17 1p

☞ *Se avisa*

QUE en la calle de Chacabuco número 272, del Mercado siete cuadras para el alto enfrente de una barraca, se hace todas clases de tejidos de alambre, idem idem de jaulas para pajaros, y todas clases de ratoneras. Los Sres. que gusten ocupar á dicha casa, pueden ocurrir que se les hará todo á precios muy equitativos. f 17 3p

---

Se alquila

La casa de altos calle de la Catedral que está contigua á la Casa de Moneda: igualmente un almacen de bastante capacidad en la calle de Restaurador Rosas número 48. Para tratar por uno y otro, se ocurrirá á la calle de la Universidad número 120. f 17 3p

---

Se necesita,

UN Ingeniero Hidraulico para dirigir una obra de su facultad que se desea emprender: ocurra á la calle de Cangallo número 91½. f17 4p

---

Aviso.

EN la calle de Potosí número 148, se vende maiz desgranado de buena calidad á 9 pesos la fanega. f16 3p

---

Aceite de Génova
MUY SUPERIOR.

HAY unas pocas cuarterolas en la calle de la Paz num. 56; en cuyo almacen hay tambien un pequeño surtido de corbatas para hombres de último gusto y muy durables, por menor. Papel florete muy barato; naipes de todas clases; anís en grano; alpiste nuevo; anchovas muy grandes; esencias de varias clases de primera; terciopelo carmesí y negro barato de Italia; azul de Berlin verdadero; agallas para sombrereros, &c. &c. f16 30s

---

A réditos sobre hipoteca

SE dán 500 pesos metálicos. Calle de la Independencia número 174 darán razon. f16 4p

---

¡ Viva la Federacion !

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa situada en la calle del Restaurador Rosas núm. 241, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Sud y setenta de fondo, tasada en la cantidad de quince mil ciento treinta y ocho pesos, siete y tres cuartillos reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma donde encontrarán las tasaciones.

Buenos Ayres, Febrero 16 de 1833.
f16 3p LOPEZ.

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ *Se vende en la Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales y por docena á CUATRO PESOS.

☞ Interesante á todos

Se ha publicado por la Imprenta Argentina *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho Librito contiene una Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol, *segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.*

Se vende en la misma Imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO, DOCE REALES.

NOVEVA
DE LA
SANTISIMA TRINIDAD.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Paz núm. 52.

El Lunes 19 y Martes 20 del corriente, se rematarán indispensablemente á la mejor postuia que se pueda obtener, los siguientes articulos—

Pistolas de varias menas y calidades,
Escopetas de 1 y 2 tiros,
Cuchillos y puñales de varias clases,
Candeleros y palmatorias,
Cevas fulminantes,
Cucharas y cucharitas,
Navajas de barba y de podar,
Espuelas, rebenques de plata,
Frenos, cerraduras, candados, letras y números,
Candeleros de platina y metal, espaviladeras,
Broches de capas, botones de camisa,
Campanillas de mesa, molinillos de patente,
Una cuja de bronce, herramientas de herrero y carpintero,
Fierros nuevos y viejos,
Y varios otros artículos que se manifestaran.

A las 11 *en punto.*

POR EL MISMO.

En la Alameda.

El Martes 20 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes articulos pertenecientes á la fragata *Nueva Orleans*

1 cadena y ancla,
Las alfombras de la cámara y otras frioleras.

—TAMBIEN—

6 barriles mantequilla que corresponden al mismo buque los que se venderán para exportacion, por ser articulo prohibido.

POR EL MISMO.

En la calle del Restaurador Rosas núm. 113.

El Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos:

SALA—

Dos docenas sillas aciento de esterilla Norte Americanas superiores á todas las que han venido al pais, entre ellas hay de brasos,
Un sofá de caoba aciento de crin,
Una mesa redonda de caoba,
Una idem de comedor idem que forma dos de arrimo,
Un par espejos de cerca de 2 varas de alto con marco dorado,
Un idem candeleros de tres luces,
Una alfombra nueva de jergon de 8 por 5,
Un par saumadores de plata, 1 id. con perillas de oro,
Una y media docena sillas de aciento de esterilla,
Uno id. id. de madera punzó,
Diez sillas de madera,
Seis id. de otra clase,
Una cuja camera de caoba con colgaduras,
Un relox de sobre mesa,
Un costurero de caoba y un costurero de música,
Un ropero de caoba superior,
Un armario con estante de cristales,
Una mesa de arrimo,
Una cuna, 1 escritorio con bancos,
Un juego de café con porcelana,
muchas otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

El Martes 20 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de la Victoria No. 39 continuará la venta á la mejor postura de los siguientes.

Una cómoda nueva de caoba con escritorio, 2 id. id. de otra clase, una mesa redonda de id. para sala, 2 mesas de id. para escribir, mesas de arrimo de caoba, cujas cameras y chicas de id, un piano nuevo superior, 1 mesita para leer, un armario grande color caoba de betas, lavatorios de caoba y pintados, sillas para salas de asiento de esterilla, dichas de madera americanas, 2 alacenas de pino pintadas como para casa de campo, tocadores de caoba fina para sobre-cómoda, (botellas y copas para vino) de cristal lapidado, 1 cuna para niños, 2 tablas de alfabeto y una pizarra para escuela, cortinas de la India de pinturas bonitas para puertas y ventanas, sofaes, marquesas, estuches de caoba y otros varios muebles &c.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lienzos finos de algodon, zarazas de colcha finas, bramantes, ponchos y géneros para idem, paños de regular clase, pañuelos de algodon de rebozo, pieles, listados de varias clases, cantones, géneros de lana dobles para entretela, pañuelos de seda para el cuello negros y de colores, lanillas, crens de hilo finos, creguelas idem, medias de algodon finas lisas, pantalones, chaquetas, chalecos, camisas de listado, coleta de hilo oscuras, brines finos para pantalones, mahones azules y amarillos, encages blancos y otros diversos efectos.

AVISOS.

Papas del pais,

DE superior calidad, hay de venta en la calle del Perú número 19, á 3 pesos y medio la arroba. f 16 3p

Aviso.

A quien le falte una criada que parece huida, llamada Rosario, ocurra al Juzgado de Paz de Balvaneda. f16 5p

Se vende

Un par de cabras macho y hembra, en la calle de Federacion del molino de viento cuadra y media para el campo, se dará en un precio muy acomodado. f 16 2p

Jamones de Patagones,

DE superior calidad recien llegados, se hallan en venta á moderados precios en la calle de Maypú número 47. f16 3p

Aviso á los Hacendados.

SE vende una partida de postes de ñandubay de superior calidad, en el puerto de San Antonio y á precio equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 26. f16 5p

Se ha huido hoy

DIONICIO SUAREZ, de edad como de 15 años, blanco, ojos grandes y pelo negro. Ha llevado consigo 2 ponchos santiagueños tejidos á palas, 3 pares de calzoncillos nuevos de lienzo azargado, 2 chiripaes de gerga, 2 camisas de listado azul, 1 par zapatos, 1 carpeta americana adamascada fondo blanco con flores y guarda morada, y una gorra cuero de mono, todo nuevo. Es cordobes, no tiene padre ni madre, y lo mandaron sus tias á esta ciudad porque no tenian como sostenerlo. Al que diere noticia se le gratificará, conduciéndolo á la calle de Potosí No. 28, casa de D. Juan S. de la Maza. feb. 16—8p

Se venden

SANGUIJUELAS, recien llegadas de Europa de superior calidad, en la Botica de D. Santiago Roberge plazuela del Mercado, al precio de un peso cada una. f 15 4p

Postes de Ñandubay legítimos para veredas.

SE hallan en la Boca del Riachuelo, en la casa fonda de D. Juan Invierno. Se venden al gusto de los compradores. f15 4p

Aviso.

SE necesita conchavar un criado jóven como para servir á un hombre solo. En la tienda calle de la Federacion frente al Departamento de Serenos darán razon. 15 4p

Se vende

UNA hacienda para saladero. El que se interese por ella ocurra á la calle del Restaurador número 175, que encontrará con quien tratar de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. f15 4p

La nueva Constitucion

DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA,

Publicada en Madrid

el 18 de Junio de 1837.

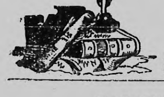

Un cuadernito en octavo.

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—Precio: 6 reales. f16—

Catecismo de Geografía.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda

AVISA al Público, que *el dia último del presente mes de Febrero de* 1838, concluye el cambio de los billetes, que no tengan el signo de Renovacion. Las personas, que por no acudir, sufrieren la pérdida de sus billetes, no podrán alegar ignorancia, despues de tan repetidos avisos. f 1—30s

Se vende

UNA ventana de dos varas de alto y una de luz, de buena madera y casi nueva, con sus herrages y vidrios. Calle de Tucuman núm. 110. f 15 3g

Ojo al Gran Baratillo.

EN la Merceria calle de Cangallo número 222, casa del Señor Cura Ocampos, se encontrarán los efectos siguientes—

- Pañuelos de gacilla á 10 reales
- Idem de algodon para manos, franceses á 10 reales
- Hilo de carretel á 1½ reales
- Idem de ovillos finos á ½ real
- Abanicos á 1, 2, 3 y 4 reales
- Broches para pulceras á 20 reales
- Hebillas de cinturon á 12 reales
- Idem de reso... nas á 3 pesos
- Candeleros de platina á 4, 5 y 8 pesos par
- Mates de idem á 5 pesos
- Idem de caoba con chapas de platina á 3 pesos
- Guantes de algodon con pinos calados á 1 peso
- Velos blancos finos 35 pesos
- Idem negros bordados de seda á 11 pesos
- Bolsitas de seda á 20 reales
- Sombreros de paja á 14 reales
- Frasquitos de aceite á 4 reales
- Tarros de pomada á 3 reales
- Jabones de olor á 3 reales
- Frascos de tinta punzó á 3 reales
- Tiras bordadas á 20 reales
- Guantes de medio brazo de seda calados á 5 pesos

Y otra infinidad de efectos que sería largo el detallar. f 13 8p

☞ *Aviso.*

SE vende una pulpería de corto principal, se halla situada en uno de los mejores parajes para el negocio, y tiene excelentes comodidades. El que se interese en su compra ocurra á la calle del Perú frente al núm. 72 donde darán razon. f 15 3p

Aviso.

El que haya hallado un caballo colorado petizo herrado de las cuatro patas, recien marcado, que se salió ayer 14 á eso de las tres de la tarde de un corralon; y lo entregue en el almacen que hace cruz con el Sr. Fontana calle de Federacion, será recompensado. f 15 3p

Se alquila

La casa número 46 calle de las Piedras, tiene piezas grandes y secas, como igualmente patios de estencion, es propia para escuela, imprenta, ó fábrica de muebles, sombreros &c.

En la calle de Suipacha número 10 darán razon. f 15 7p

GRAN BARATILLO.

En el almacen calle de Belgrano número 302, frente á la Iglesia de Monserrat, se encontrará de venta lo siguiente :

- Vino carlon superior á 4 reales cuarta,
- Bacalao recien desembarcado á 6 reales libra,
- Aceite sevillano á 9 reales libra,
- Azucar terciada á 4 reales libra,
- Chuño á 6 reales libra,
- Té hizon á 4 reales libra,
- Cigarros correntinos á 4 reales el atado de 50 cigarros
- Papel para confitero ó para poner velas de molde á 8½ pesos resma,
- Canelon á 13 reales libra,
- Cohetes de la India á 5½ reales gruesa,
- Polvillo habano á 2 reales la onza y 3 pesos libra,
- Rapé frances á 3 reales la onza y 5 pesos libra,
- Estuches de navajas de barba á 2 pesos,
- Id. de siete navajas muy superiores,
- Puñales de cabo negro á 2 pesos,
- Id. cabo de composicion muy buenos á 8 y 10 ps,
- Bramantes á 3 y 4 reales vara,
- Lienzos de algodon á 3 y 4 reales vara,
- Zarazas á 4 y 6 reales vara,
- Plumas para escribir de primera á 10 reales maso de 25
- Tinta para escribir á 10 reales botella,
- Testeras muy buenas á 8 pesos,
- Cajas de carabanas de 12 pares á 12 reales,
- Rosarios de 1½ varas por docenas á 12 reales,
- Cajitas de mariposas para lámparas á 3 rs., y la la docena á 3 y medio pesos,
- Bastones de armónica á 10 rs.
- Guantes muy finos para señora calados y lizos de algodon á 10, 12, 16 y 20 rs. par, segun su clase,
- Pañuelos blancos de guarda de color para manos á 6 rs.
- Se encuentran tambien libros en latin para niños que estén aprendiendo este idioma como son Nepotes, Kempis, Oracios, Virgilios, Ovidios, Ciceron y algunos otros. f 15—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

Primera suerte.=Al dado al punto mas alto.

DOS cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en.....	1,000
Uno id. del Pueblo Frances en revolucion..........	600
Dos id. Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances........................	500
Dos id. Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época..................	600
Dos id. batalla de Auslitz y Wagram............	400
Cuatro id. Europa, Asia, Africa y América.......	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto....................	1,600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre......	2,000

Segunda suerte.=Al punto inmed.to al mas alto.

Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos ps.	1,200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos.............	300
Un rellox de sobremesa de nueva invencion con música........................	1,000
Uno id. de bolsillo, con cubierta de oro sincelada...	1,000
Uno id. de id. de id. á la inglesa...............	800
Uno id. de id. para señora, con cadena grande de oro.	1,000
	12,100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula. f 15 15s

Anuncio interesante

Para los criadores de ovejas merinas y mestizas, y para los compradores de lanas.

HA SALIDO A LUZ,

Y se halla en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria núm. 120½, la excelente obra moderna, traducida del aleman, titulada—

DE LA CRIA DE OVEJAS
Y REFINAMIENTO DE SUS LANAS,

POR

JUAN ENRIQUE CLAUSZ,

Miembro de la Sociedad Económica de Dresde; de Eimbeck (baja Sajonia) de la Sociedad de Ganaderos en Bohemia; de la Sociedad imperial y real de Moravia y de Silecia; de la de Ciencias naturales y rurales en Bremen; de la Asociacion económica de Baviera; de la Sociedad de Refinamiento de lanas en el Reino de Wurtemberg; y de la Sociedad agricola de baja Silecia en Breslau.

Traducida en Buenos Aires

De la edicion original alemana publicada en Meiszen el año de 1836.

Con tres láminas—Precio 10 Pesos.

EL grande impulso que ha recibido en nuestros dias la cria y especulacion en lanares; la multitud de ciudadanos que han emprendido, sin los conocimientos necesarios, el refinamiento de las lanas ordinarias del pais; el ansia con que desean algun libro que los dirija é instruya; y la suma escasez, ó por mejor decir, absoluta carencia, en que estamos de obras apropiadas, hacian ya necesaria entre nosotros la publicacion de una obra que propagase los conocimientos indispensables sobre la cria de ovejas y cultivo de sus lanas, pues la falta de esta instruccion haria indispensablemente cometer graves errores y estravios en el refinamiento, de que los propietarios y la nacion toda tendrian que lamentarse envano, cuando ya fuesen irremediables ó de muy dificil y tardía reparacion

Estas consideraciones son las que han movido al editor á dar al público en nuestro idioma la obra alemana que hoi se anuncia, prefiriéndola como la mejor, la mas importante y oportuna entre la multitud de escritos sobre ovejas y lanas que se han publicado de poco tiempo á esta parte en Alemania, Inglaterra y Francia.

La fama de su autor Clausz, como uno de los mas inteligentes de la Alemania en la cria de ovejas, (á la cual se debe el habérsele elegido para la remision de los merinos á Buenos Aires); la estimacion con que han sido recibidos sus escritos; y sobre todo, su larga práctica y constante observacion de muchos años, no dejarán la menor duda acerca del mérito de la última obra que ha dado á luz en 1836, y que nosotros tenemos la satisfaccion de presentar al público.

En este libro se encontrará lo mas importante y lo mas nuevo en materia de refinamiento de lanas, reuniéndose á esto la sencillez y claridad del estilo, que nos tros hemos procurado conservar en la traduccion, apesar de las innumerables dificultades que ofrece la version de obras de esta clase. f 15 5p

Se desea comprar ó alquilar

UN piano usado, en la calle de Belgrano No. 116. f 12—4p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosí número 217, se venden 5 palmas d 4 varas de largo, tambien una puerta de calle de 11½ cuartas de alto, quadrada, de dos manos, madera de algarrobo, el marco nuevo de ñandubay, muy fuerte y sin la menor adicion. Igualmente 2 ventanas de reja que no son voladas, sin la menor adicion, madera cedro del Paraguay, los marcos algarrobo, su altura dos varas, sin contar el medio punto. Otra puerta chica de una mano. f 15 5p

Se necesita

UN jóven de 14 á 16 años, para enseñarle el oficio de sombrerero. En la calle de la Federacion núm. 30, darán razon. f 14 4p

A los señores Farmacéuticos.

INTERESANTE.

UN Dependiente de Farmacia que se halla colocado y que tiene las aptitudes necesarias para el desempeño de este ramo, desea encontrar un Profesor en esta facultad para hacerle una proposicion ventajosa; advirtiendo, que puede presentar las mayores pruebas de su conducta y aptitudes, como tambien las dará el Sr. Farmacéutico con quien se halla colocado. Los Sres. que se interesen pueden dejar en esta imprenta su nombre. f 14 3p

Aviso de un robo.

EL Sábado 10 del presente mes han robado de una habitacion de la Iglesia de San Nicolas 1170 pesos, un reló de moda, usado, con guarda polvo y montado en diamante con dos sellos de oro, uno compuesto y otro descompuesto, una llavecita de acero en cinta turqui bordada de punzó, su valor 300 ps.; aún mas, un alfiler de brillantes figurando una rosa y una colita con un brillante, forro de oro y tasado tambien en 300 ps. El que abajo subscribe suplica á los plateros, joyeros y relojeros que sorprendan las alhajas, le busquen en la dicha Parroquia, que serán generosamente gratificados.

f 14 3p *Ruperto Alberto Gonzales.*

A LOS

Enfermos Crónicos.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapides en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia: y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. f 14—3p

Aviso interesante á los que alquilan casas.

En la calle del Tucuman número 163, se alquila una casa de bastante comodidad para una familia crecida: tiene dicha casa trece piezas, las 6 principales son hermosas, y se dá en el precio muy equitativo de 150 ps., que ántes su precio han sido 200 pesos. El que se interese por dicha casa ocurra por las llaves á la esquina contigua, que allí encontrará con quien tratar. f 14 4p

VENTA DE CASAS.

SE venden dos casas unidas con 6 piezas cada una, á moneda ó á cambio de ganado vacuno, las dos en 18,000 pesos. Otra en 10,000 en la calle del Temple. Otra en la calle de Corrientes en 10,000 pesos. Otra en la calle de Belgrano en 18,000 pesos esta está tasada en 30,000 pesos. Otra en la calle de las Artes en 9,500 pesos. Otra en la calle de los Estados Unidos en 10,000 pesos. Otra en la calle de Belgrano en 11,000 pesos. Otra en la calle de Córdoba en 9,000 pesos ó en billetes de tesorería. Otra en la calle de la Federacion en 20,000 pesos ó en fondos públicos al corriente de plaza. Otra en la calle de Lima en 8,500 pesos. Otra en la calle del Buen Orden en 16,500 pesos. Otra en la calle del 25 de Mayo en 10,000 pesos. Otra en la calle de Belgrano en 20,000 pesos. Una quinta con 22 cuadras cuadradas en 22,000 pesos. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. f14 5p

Quintero y Jardinero.

QUIEN necesite un hombre inteligente para ingertar árboles ú otro cualquier trabajo de Quinta ó Jardin, y que dará buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí número 169. f 14 3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca por segunda vez á Junta á los acreedores del fallido Don Manuel Esteban Suarez, para el Lúnes 19 de Febrero á las 11 en el Salon del Tribunal, la que presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Santos Dominguez, con la precisa calidad que no haya falta á la concurrencia y con los comprobantes de sus créditos. Se avisa en el Diario de la Tarde y por carteles para que llegue á noticia de los interesados.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

f 14—3p Escribano primero del Consulado.

Aviso á los tenedores de Moneda, Fondos Públicos, Deuda clasificada ó Billetes de Tesorería.

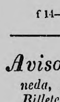

Dos fincas, situadas en una de las principales calles de la ciudad, á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria; la una en 22,000 pesos y la otra en 35,000 ps.; ámbas están contratadas por un año y medio en 420 ps. mensuales: le es indiferente al dueño de ellas el venderlas juntas ó separadas; recibiendo en pago parte en moneda corriente y parte en Fondos públicos, Deuda clasificada ó Billetes de Tesorería. Tambien se vende en 12,000 ps. una Cháera distante 4 leguas de esta, con buenos ranchos, de puertas y ventanas vidrieras recien hechas, con monte de durazno y un buen terreno en propiedad para cria de ovejas, con corrales de duelas y de durazno. Para tratar ocúrrase calle del Perú (ántes de la Florida) número 23. f 14 3s

Aviso Interesante.

Se alquila ó se vende la casa calle de las Piedras núm. 312: tambien se vende un gran corralon, y una boveda hermosa en el cementerio. Quien se interese en algo ocurra á la indicada casa calle de las Piedras núm. 312 á cualquier hora, ó á la Recoba frente al fuerte núm. 39 f 14—5p

AVISO

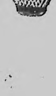

A los Boticarios y Confiteros.

En la calle de la Federacion número 266, hay de venta Agua de Rosas en damajuanas y botellas, y tambien azul de Prusia y pizarras de carton para niños, que se vende á precios muy acomodados por mayor y menor. f13 4s

Se necesita,

UN matrimonio que sea competente para hacerse cargo de un tambo que consta de 100 vacas lecheras; del producto de las cuales se les dará un interes. Todos los utensilios necesarios estan provistos y se puede entrar en el acomodo inmediatamente. Los que se interesen en ello pueden verse con D. Tomas Galbraith, en la Barraca de los Andes. f13 s

Se vende

Una casa, en la calle de la Federacion número 223, edificada en ocho varas de frente y cuarenta de fondo, con siete habitaciones, cocina, lugar, resumidero y algibe: su precio último quince mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 105, y por las llaves para verla, á la tienda frente á la misma casa No. 210. f 13—8p

Se venden

TRES carros de Bueyes, en la calle de la Reconquista número 211, adonde se podrá tratar á cualquier hora del dia. f12 8p

Se vende

UNA pulpería acreditada en la calle del Comercio No. 222; actualmente se halla con poco principal y su dueño la vende por no poder atender á ella, por tener otro establecimiento. Para tratar ocúrrase á la dicha pulpería ó á la calle de Cangallo pasado el núm. 31. f 12 10p

Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí núm. 77. f12—6p

Aviso.

Se vende el bien conocido y acreditado Café Argentino denominado antes con el de Café de Marcos. Los que quieran tratar pueden ocurrir á dicha casa donde serán instruidos de cuanto deseen saber para efectuar la compra. Dicho café se vende por tener que ausentarse uno de los socios. f 12—8p

Se vende ó se cambia

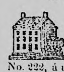

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Tambien se venden varios muebles de moda. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Balcarce No. 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia. f 12—15p

AVISO.

JULIO PASQUIER, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su peluquería de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 70, á la de Cangallo núm. 31 cerca del Teatro adonde ofrece sus servicios en su arte, se encontrará en su tienda pelucas y casquetes de hombre y de señora, añadidos, pelo suelto y de cadejo, tirabuzones de diversas clases. Y corta el pelo en su casa y en casas particulares mandándolo llamar, y tambien para peinar las señoras; todo aprecio mui equitativo. f12—30p

Aviso interesante.

EL dueño de la Mercería conocida por del As de Bastos, desea vender este establecimiento en razon de tener que regresar á su pais. Las personas que se interesen por él pueden ocurrir á dicha tienda calle de la Victoria núm. 13, donde encontrarán con quien tratar. f 12 8

Aviso á los barqueros.

En la calle del Restaurador Rosas No. 144,

SE vende harina de superior calidad en bolsas como para embarque, á precios equitativos. f 9—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado publico, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. f8 8s

A los aficionados á la flauta.

EN la Mercería que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria núm. 13, se halla á venta una hermosa flauta en una caja de caoba con todo lo correspondiente, la que se dará por la mitad de su valor. f8—15s

OJO.

SE necesita un hombre con familia ó soltero, que entienda de los trabajos de chácra, dándole un buen salario y tambien alguna ocupacion en que pueda ganar su familia un sueldo, como es cocinar, ordeñar, &c. En la calle de Representantes núm 241, se hallará con quien tratar, desde las 7 de la mañana á las 9, y por la tarde hasta las 5½. f5 12p

Se vende

UNA casa de mucha comodidad, situada en la calle del Cerrito número 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo; tiene cinco cuartos con patio, cocina, &c., y seis cuartos con estufa y puerta á la calle del Temple, á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulpería, adentro una casa hermosa, con una sala con estufa y alacena, vidrieras, &c., tres aposentos con cielo raso, puertas de vidriera, un comedor, otro cuarto para criados, cocina, un algive hermoso en el mismo patio y un enrejado, con cinco parrales, en dicho patio huerta con árboles, pozo de balde &c.

El que se interese puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. f3—15p

☞ *Ojo al aviso.* ☜

En la Mercería que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria No. 13, ofrece el dueño, á precios muy equitativos, los siguientes artículos:—

- Carabanas de perlas con piedra sobre nacar de último gusto,
- Idem de piedras de topacio engarsado en oro bueno,
- Una peinetita de acero muy bien trabajada,
- Unos juegos de botones de camisa de plata dorada con sus cadenitas y en cajitas,
- Alfileres de oro esmaltados y dorados, para el pecho,
- Costureros completos con guarniciones de plata,
- Cadenitas de plata para suspender el relox,
- Idem de platina, y cordoncitos de oro y plata para lo mismo,
- Anteojos de carey, id. de platina, y lentes de todo grado,
- Navajas de barba de patente, id. de regular calidad,
- La pasta del Sr. Pradier, para acentar las navajas,
- El rico jabon espumoso de dicho señor, para la barba,
- La famosa agua de la florida para quitar las pecas de la cara,
- Cubiertos de cabo de marfil de balanza,
- Cucharas de plata alemana, idem de platina para sopa y café,
- Unas lapiceras de platina con plumas de acero,
- Mates de platina con su bombillo, id. de palo de caoba,
- Los frascos de solenite para teñir el pelo de siete distintos colores,
- Frascos de tinta de marcar ropa de primera calidad,
- Un surtido muy bueno de bordonas de Cádiz, de cuerdas romanas, para los guitarreros y violinistas,
- Guitarras de primera clase,
- Un surtido de Armónicas,
- Los paquetitos de palitos inflamables,
- Escobillas para la ropa, id. para el sombrero, id. para el pelo,
- Un surtido de guantes de algodon tanto para señora como para hombre,
- Despaviladeras de platina y de acero con su platillo,
- Espejitos redondos para afeitarse,
- Peinecitos de carey con tapa, para la patilla,
- Tijeras para cortarse las uñas, id. para la costura,
- Unos polvos aromáticos para sahumar las casas,
- Agua de colonia de Alemania de primera y segunda clase,
- Cartoncitos de color de la India, para el rostro,
- Y varios otros artículos que se hallarán á precios ínfimos.

f1—15s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.